

# Desarrollo Económico subvencionará con 350.000 euros planes de descarbonización de las empresas navarras

El próximo lunes se celebrará una sesión informativa para resolver las dudas relativas a esta convocatoria, a la que se pueden presentar solicitudes desde mañana hasta el próximo 29 de septiembre

**Martes, 13 de septiembre de 2022**

El Boletín Oficial de Navarra **publica hoy** una convocatoria de ayudas del Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial, dotada con 350.000 euros, para la realización de planes de descarbonización en pymes y grandes empresas del sector industrial. Las solicitudes se pueden presentar desde este miércoles, día 14, hasta el próximo 29 de septiembre.

Para conocer todos los detalles de la convocatoria se ha organizado una sesión informativa el próximo 19 de septiembre, en el auditorio de la Asociación de la Industria Navarra (AIN).

Esta subvención tiene por objeto promover la realización de planes de descarbonización en los diferentes sectores industriales, siempre que sean elaborados para establecimientos ubicados en Navarra. La convocatoria surge tras el trabajo de diagnóstico y escucha activa a la industria, del que se desprendió que el 88% de las empresas necesitaban y tenían previsto realizar este tipo de planes.

Estos procedimientos ayudarán a alcanzar los objetivos de descarbonización y de independencia de suministro establecidos a nivel europeo para 2030 y 2050. Gracias a la realización de estos diagnósticos individualizados de cada caso, cada industria podrá realizar su hoja de ruta a través de la cual el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial podrá apoyar y acompañar sus procesos de descarbonización.

Para ello, el plan de descarbonización será un trabajo de consultoría encaminado a la elaboración de una estrategia global para la consecución de una empresa más sostenible ambientalmente. En él se deben implicar todos los niveles y categorías de la misma bajo las premisas de una transición energética en base a la eficiencia energética, la maximización de las renovables y la neutralidad en emisiones gases de efecto invernadero.

## Cuantía de las ayudas

Las empresas beneficiarias podrán recibir un 38% de ayuda, si se trata de una gran empresa; un 48%, si es una mediana empresa; y hasta un 58%, si se trata de una pequeña empresa. Además, se podrá obtener un 2% de ayuda adicional por el cumplimiento de condiciones de igualdad de género. En cualquier caso, la cuantía máxima de la ayuda será de 10.000 euros, si el consumo de energía final por establecimiento donde se realiza el plan de descarbonización supera los 50.000 MWh (4.300 teps). La ayuda mínima será de 3.000 euros cuando esas cifras sean inferiores a los 9.999 MWh (860 teps).

En el caso de que la empresa realice una auditoría o diagnóstico energético como parte del Plan de descarbonización, estas cantidades máximas de ayudas podrán incrementarse en un 30% sobre las fijadas anteriormente.

Pueden concurrir a estas ayudas las empresas que estén dentro de los **CNAES señalados en el punto dos de las bases reguladoras**. Las solicitudes se deben presentar a través de la **ficha web del portal de trámites** del Gobierno de Navarra.

Al tratarse de unas ayudas que tienen efecto incentivador, los planes de descarbonización tienen que empezar a redactarse después de presentar la solicitud. Los trabajos deberán estar terminados para el 9 de diciembre de 2022.

## Jornada informativa

---

Con el fin de informar y resolver todas las dudas que tengan las empresas, el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial ha organizado, en colaboración con AIN, una sesión informativa que se celebrará el próximo lunes, 19 de septiembre, a las 12:30 horas en el salón de actos de la Asociación Industrial de Navarra.

En ella, miembros del Gobierno de Navarra explicarán todos los detalles de las ayudas. Además, AIN informará sobre el alcance y objetivos de los planes de descarbonización, en base a una metodología piloto en la que se ha estado trabajando, y se contará con la participación de la empresa KYBSE (Kyb Suspensions Europe), que expondrá su experiencia desarrollando estos planes. Por último, se darán a conocer las novedades del PERTE de descarbonización que está preparando el Gobierno de España.

Las inscripciones a esta jornada son gratuitas previa inscripción a través del [formulario de contacto](#).